



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

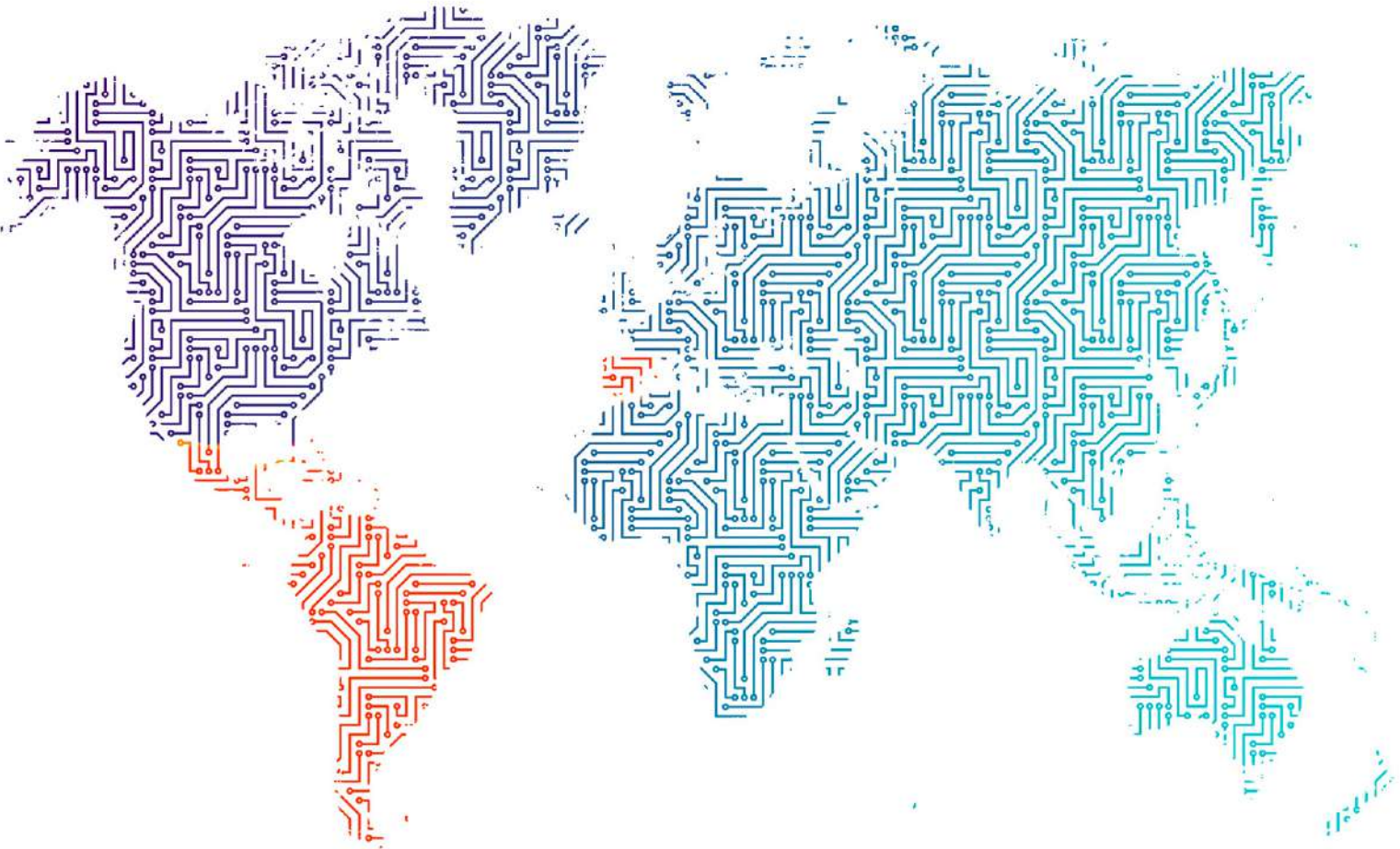
adepi
Asociación para el desarrollo
de la propiedad intelectual

 **GESTIÓN
COLECTIVA**
solidaria *eficiente*
transparente *democrática*

OEI

SEMINARIO CDPI

“Cultura digital y gestión colectiva de la propiedad intelectual en Iberoamérica”



Del 9 de febrero al 30 de marzo de 2023
Jueves de 16:00 a 19:00 (hora española)



CONTEXTUALIZACIÓN

La Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual (Universidad de Alicante - OEI), promovida por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en colaboración con la Universidad de Alicante, fue creada en octubre de 2020 y cuenta, desde 2022, con el apoyo y el impulso de la Asociación para el desarrollo de la propiedad intelectual (ADEPI) para seguir trabajando con el objetivo de facilitar procesos de generación de conocimiento conjunto que acompañen los desafíos que plantea la cultura digital en Iberoamérica y su protección por derechos de propiedad intelectual.

Todo ello con la perspectiva de derechos culturales recogidos en la Carta Cultural Iberoamericana (incluyendo el derecho de propiedad intelectual), aprobada en la XVI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de 2006 celebrada en Montevideo, instrumento político vigente que orienta la acción cultural en la región de Iberoamérica, destinados a mejorar las condiciones de la cultura en el contexto digital, como factor fundamental para el acceso, la creación, producción y circulación de contenidos culturales en Iberoamérica.

OBJETIVOS DE LA CÁTEDRA

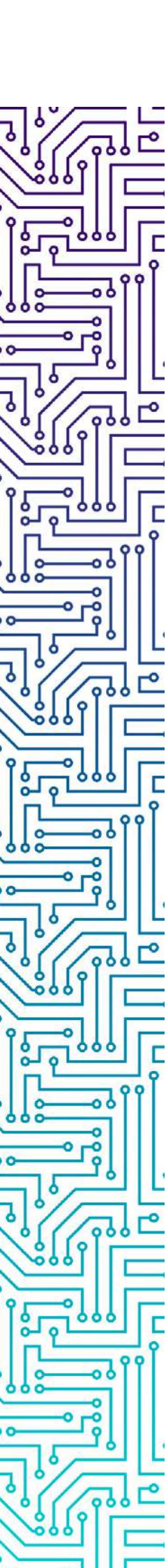
En ese contexto, uno de los objetivos que persigue la Cátedra es el de facilitar procesos de generación de conocimiento conjunto que puedan acompañar los desafíos que plantea la cultura digital en la comunidad iberoamericana. Como parte fundamental del mencionado objetivo, se encuentra promover el intercambio de buenas prácticas, la investigación y la transferencia de conocimiento en materia de cultura digital y protección de los derechos de autor en el actual contexto digital, contribuyendo a la consolidación de las industrias creativas y culturales en el contexto digital.

PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO

El seminario “Cultura digital y gestión colectiva de la propiedad intelectual en Iberoamérica”, organizado conjuntamente por la Cátedra de Cultura Digital y Propiedad Intelectual y ADEPI, pretende ofrecer una visión completa del relevante papel de la gestión colectiva en el desarrollo y la defensa de los derechos de propiedad intelectual en el ámbito de la cultura digital, así como de los desafíos que el consumo de contenidos digitales protegidos plantea para las entidades de gestión colectiva en Iberoamérica.

En este sentido, es sabido que la tecnología ha cambiado la forma de crear, acceder y consumir cultura, lo cual debe tenerse en cuenta a la hora de armonizar la garantía del derecho a la cultura que tienen todos los ciudadanos con otros derechos, como los derechos de autor y conexos que corresponden a los creadores. Es importante avanzar hacia una cultura de protección de los derechos de propiedad intelectual en la sociedad a fin de contribuir a mejorar las condiciones de acceso, creación y circulación de contenidos culturales digitales en Iberoamérica, pero también para que artistas y creadores puedan vivir de su trabajo dignamente.

Pues bien, en ello juega un rol decisivo la gestión colectiva de los derechos de propiedad intelectual, dado que los titulares de derechos de autor o conexos no pueden gestionarlos por su cuenta, especialmente en los casos de explotaciones secundarias a gran escala de sus obras y prestaciones. De este modo, la gestión colectiva contribuye a aportar seguridad jurídica a los titulares de derechos, gestionando estos de forma eficaz; pero también a los usuarios, en la medida en que tienen garantizado el acceso legal al conocimiento de forma sencilla y eficaz.



En efecto, la digitalización facilita el acceso a las obras protegidas por la propiedad intelectual, como lo demuestra el constante auge de consumo digital de contenidos culturales, pero también dificulta su protección y el control de su uso. Así las cosas, el papel de las entidades de gestión colectiva en la era digital es todavía más relevante, y para seguir desempeñando su función eficazmente deben adaptarse -y así lo están haciendo- a la nueva realidad de explotaciones masivas de contenidos protegidos por derechos de propiedad intelectual. Sin olvidar la función social y solidaria de estas entidades, más necesaria que nunca en la crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19, así como la prestación de otros importantes servicios, como los de formación y concienciación.

CARACTERÍSTICAS

Este seminario va dirigido, especialmente, al personal de las oficinas nacionales de propiedad intelectual, así como a las personas que desarrollan su actividad profesional en sociedades o entidades de gestión colectiva de derecho de autor y derechos conexos. Se trata de una actividad formativa de carácter gratuito, a la que se accederá por invitación de las oficinas nacionales de OEI y el registro se realizará a través de cultura@oei.int, antes del próximo 4 de febrero de 2023.

El seminario se compone de diferentes sesiones desarrolladas en modalidad en línea en las que se analizarán, en primer lugar, aspectos de carácter general respecto de la gestión colectiva de la propiedad intelectual, tales como los requisitos legales que deben cumplir las entidades que pretender llevar a cabo esta actividad; el régimen jurídico de la relación de las entidades de gestión colectiva con los titulares de derechos de autor o conexos, por un lado, y con los usuarios de contenidos protegidos, por otro, con especial atención a la determinación de tarifas y los criterios de reparto de derechos entre los titulares; los tipos de licencias; y la función social y de desarrollo de la oferta legal digital a cargo de las entidades de gestión colectiva.

A continuación, se abordarán cuestiones específicas relacionadas con las necesidades y particularidades concretas de los diferentes sectores culturales (música, edición, audiovisual, artes plásticas...) en el contexto de la cultura digital iberoamericana, comparando las diversas realidades al respecto en España y en Latinoamérica.

Las diferentes sesiones del seminario se complementarán con materiales docentes puestos a disposición en la plataforma electrónica de formación de la OEI, a la que podrán acceder todos los alumnos inscritos.

Para obtener el título acreditativo del seminario, el alumnado deberá:

- Asistir al menos al 80% de las sesiones.
- Preparar, en grupo, un póster o una presentación sobre alguna cuestión de propiedad intelectual en la que hayan trabajado en sus respectivos organismos. Adicionalmente, de forma voluntaria, los grupos interesados podrán realizar la exposición oral de sus trabajos en un tiempo máximo de 20 minutos.

Las sesiones del seminario se ofrecerán, además, en abierto al público en general previa inscripción en el siguiente [formulario](#).

DIRECCIÓN

Raquel Evangelio Llorca. Profesora titular de Derecho Civil (Universidad de Alicante).
Directora de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual (UA-OEI).

PROGRAMA Y PONENTES

9 de febrero de 2023

La gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos: una mirada global en el contexto iberoamericano

Coordinación: Aurelio López-Tarruella. *Profesor Titular de Derecho Internacional Privado, Universidad de Alicante, España.*

16:00h-16:15h Presentación.

Natalia Armijos. *Directora general de Cultura, OEI.*

Antonio Fernández. *Presidente de ADEPI.*

Raquel Evangelio. *Directora de la Cátedra Iberoamericana de Cultura Digital y Propiedad Intelectual UA-OEI.*

16:15-17:15h Retos y oportunidades para la gestión colectiva de derecho de autor y derechos conexos en España y en Latinoamérica. Una visión comparada.

Rubén Ugarteche. *Director general, Asociación Peruana de Autores y Compositores (APDAYC), Perú.*

17:15h-18:00h La aplicación de las reglas de la competencia a la gestión colectiva. Una observación crítica.

Vanessa Jiménez Serranía. *Abogada, Profesora Lectora en Propiedad intelectual en la UOC, España.*

18:15h-19:00h Servicios de la OMPI de apoyo a la gestión colectiva, incluyendo la caja de herramientas sobre buenas prácticas para organismos de gestión colectiva.

Anita Huss-Ekerhult, *División de Derechos de Autor de la OMPI.*

16 de febrero de 2023

Entidades de gestión colectiva, titulares de derechos y usuarios de obras y prestaciones protegidas en el contexto de la cultura digital

Coordinación: Jorge Luis Ordellín Font. *Especialista de Comisión Jurídico Social en CIESS, México.*

16:00h-17:15h Aspectos claves en la relación entre las EGC y los titulares de derechos.

Santiago Schuster. *Socio principal en Schuster Profesionales, Ex director General de la Sociedad Chilena de Derecho de Autor, Chile.*

17:45h-19:00h Los usuarios de obras y prestaciones y sus relaciones con las entidades de gestión colectiva.

Leire Gutiérrez Vázquez. *Abogada, Coordinadora General y Vicesecretaria del Instituto Autor, España.*

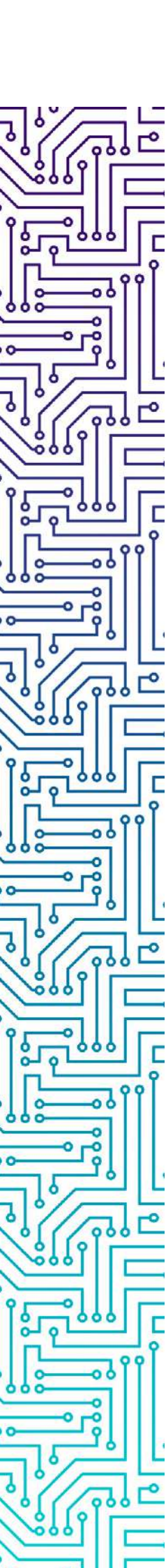
23 de febrero de 2023

La cooperación en el ámbito de la gestión colectiva del derecho de autor y los derechos conexos

Coordinación: Manuel Guerrero, *Abogado y director del Departamento de la Propiedad Intelectual, Universidad Externado de Colombia (Colombia).*

16:00h-16:45h Interacción entre las entidades de gestión colectiva y las oficinas nacionales de derechos de autor.

Marco Antonio Morales. *Director del Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), México.*

- 
- 16:45-17:45h** **Modelos asociativos nacionales para la gestión colectiva.**
Eduardo de Freitas. *Director general, Asociación General de Autores del Uruguay (AGADU).*
- 18:00-19:00h** **Alianzas en redes de entidades de gestión colectiva.**
Rafael Fariñas. *Director regional para América Latina y el Caribe, CISAC, Chile.*

2 de marzo de 2023

Compensación equitativa por copia privada de contenidos digitales: estado de la situación y retos legales en los países iberoamericanos

Coordinación: Michelle Azuaje-Pirela. *Coordinadora del Instituto de Investigación en Derecho y del proyecto IA+D, Universidad Autónoma de Chile.*

- 16:00h-16:45h** **La compensación equitativa por copia privada en el ámbito digital.**
José Luis Merino. *Subdirección General de Propiedad Intelectual, Ministerio de Cultura y Deporte, España.*
- 17:00-19:00h** **Mesa redonda: experiencias comparadas de configuración y recaudación de la compensación equitativa por copia privada en Iberoamérica.**
Juan Antonio Orgaz. *Abogado de la Asociación Ventanilla Única Digital, España.*
Quico Duret. *Director General de UNIARTE Sociedad de Gestión, Ecuador.*
Pablo Rojas. *Director General, Entidad de Artistas Intérpretes y Ejecutantes (AEI-Paraguay), Paraguay.*
Martín Moscoso. *Consultor internacional en derecho de autor y conexos, Perú.*

9 de marzo de 2023

Sector editorial y gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual en el entorno digital

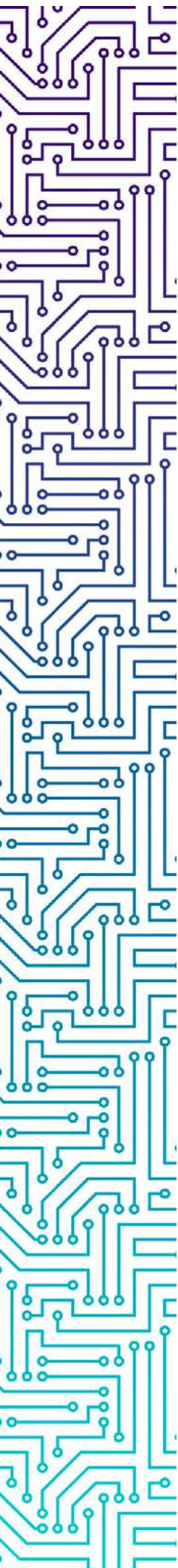
Coordinación: Javier Díaz de Olarte. *Director Jurídico, Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO), España.*

- 16:00h-17:00h** **Obra de texto y cultura digital. Especialidades de la gestión colectiva en el sector editorial.**
Fredy Adolfo Forero Villa. *Gerente de Derecho de Autor, Cerlalc-UNESCO.*
- 17:00-18:00h** **Gestión colectiva de libros, periódicos, revistas y partituras en nombre de autores y editores: puntos en común y diferencias.**
Magdalena Iraizoz. *Directora ejecutiva, Centro de Administración de Derechos Reprográficos de Argentina (CADRA).*
- 18:15h-19:00h** **La gestión colectiva en el sector editorial más allá de la recaudación y reparto.**
Mercedes Morán Ruiz. *Abogada, Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO), España.*

16 de marzo de 2023

La gestión colectiva de los derechos de autores, artistas y productores de fonogramas

Coordinación: Julián López Richart. *Profesor Titular de Derecho Civil, Universidad de Alicante (España).*



- 16:00-17:00h** **El autor y sus derechos. Derechos reconocidos en la región: posibles diferencias y dificultades.**
Mónica de la Fuente Manieu. *Abogada Jefe, Centro de Estudios de Propiedad Intelectual, Sociedad Chilena de Derecho de Autor.*
- 17:15-19:00h** **Mesa redonda: La gestión conjunta de los derechos de artistas y productores: experiencias y expectativas**
Ana Grettel Coto. *Directora de Asuntos Jurídicos de AIE Costa Rica.*
Juan Luis Marturet. *Director Jurídico IFPI LATAM.*
Jorge Beitia López. *Responsable Jurídico de la Oficina Conjunta de Recaudación de Artistas y Productores, España.*

23 de marzo de 2023

Obras y prestaciones audiovisuales: derechos y su gestión en el marco de la cultura digital

Coordinación: Juan José Marín. *Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Castilla-La Mancha, Abogado y secretario de ADEPI, España.*

- 16:00-16:30h** **La gestión colectiva de los derechos sobre obras y grabaciones audiovisuales en América Latina: situación en la Región.**
Juan José Marín. *Catedrático de Derecho Civil, Universidad de Castilla-La Mancha, Abogado y secretario de ADEPI, España.*
- 16:30-17:15h** **Los derechos de los autores audiovisuales: su gestión colectiva.**
María Martínez Manzano. *Abogada de DAMA*
- 17:30-18:15h** **Los derechos de los artistas audiovisuales: su gestión colectiva**
José María Montes Relanzón. *Abogado especialista en propiedad intelectual. Consultor AISGE y Latin Artis.*
- 18:15-19:10h** **Los derechos de los productores audiovisuales: su gestión colectiva**
Gabriel Salcedo. *EGEDA Latinoamérica y ex director de la Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas (CAPIF).*

30 de marzo de 2023

La gestión colectiva en las artes escénicas y en el sector de obras plásticas

Coordinación: Llanos Cabedo Serna. *Profesora Contratada Doctora, Universidad de Alicante, España.*

- 16:00h-17:00h** **Retos actuales de la gestión colectiva de derecho de autor y derechos conexos en el ámbito de las artes escénicas**
Carla Bernal. *Asesora Legal de la Gerencia de Cultura, Municipalidad de Lima, Perú.*
- 17:15h-18:15h** **Derechos sobre obras plásticas y su gestión colectiva en un mundo digitalizado.**
Beatriz Panadés Bonacasa. *Directora Adjunta, Visual Entidad de Gestión de Artistas Plásticos, VEGAP, España.*
- 18:15-18:30h** **Clausura.** Adriana Moscoso del Prado, *directora general de Industrias Culturales, Propiedad Intelectual y Cooperación, Ministerio de Cultura y Deporte, España.*
- 18:30-19:00h** **Presentaciones de los alumnos** ("Exclusivo para los alumnos del Seminario")

Con la colaboración de

